



PODER JUDICIAL

# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

## **PLAN OPERATIVO 2007**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CONTENIDO**

	<b>Formato</b>
<b>PRESENTACION</b>	
I. Finalidad	
II. Base Legal	
III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV. Plan Operativo	
1. Diagnóstico	(Formato F1)
2. Objetivos	(Formato F2)
3. Metas Judiciales	(Formato F3)
4. Actividades y Metas	(Formato F4)
5. Descripción de Actividades	(Formato F5)
6. Presupuesto Ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ de Tumbes	

## PRESENTACION

Conforme a lo previsto en la Directiva N° 010-2006-GG-PJ "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 431-2006-P-PJ del 27.12.06; presentamos el Plan Operativo de la Corte Superior de Justicia de Tumbes para el ejercicio 2007, el mismo que ha sido elaborado bajo la dirección de la Comisión de Planificación y ha concitado la más amplia participación de los responsables de la gestión administrativa y operadores de la labor jurisdiccional en el ámbito de este Distrito Judicial.

Resalta en el proceso de formulación del Plan Operativo 2007, la clara indicación de los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial, como guías orientadoras desde el Diagnóstico Institucional a través del análisis FODA, la determinación de los objetivos, la fijación de las metas e identificación de las actividades. Debatir ampliamente los nuevos retos nos ha permitido interiorizarlos y en consecuencia generar un mayor compromiso de parte de los responsables de su ejecución al nivel de cada dependencia jurisdiccional y administrativa de esta Corte Superior de Justicia.

Debe resaltarse también las mejoras introducidas en la Directiva en cuanto a la simplificación de los formatos utilizados, la generación automática de los principales indicadores jurisdiccionales, que garantiza uniformidad en el método de cálculo y minimiza cualquier margen de error en su aplicación y la notable vocación porque nuestro Distrito Judicial mejore su imagen a través de mejoras en la calidad de los fallos, actividades de difusión de su rol, encuestas y fundamentalmente, a través de las actividades a favor de la infancia y adolescencia en nuestro ámbito de competencia.

Durante todo el proceso de formulación, se ha recibido el valioso apoyo técnico directo de la Gerencia de Planificación, mediante asesoramientos directos, lo que nos ha permitido generar internamente las competencias necesarias para llevar adelante nuestro proceso de planeamiento operativo y posteriormente nuestro Planeamiento Estratégico de manera autónoma, contribuyendo así al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado. Asimismo, nuestra ubicación en zona de frontera nos ha planteado importantes retos que estamos seguros lograremos gracias a la calidad de nuestros Magistrados y personal en general, en cuyo reconocimiento hemos definido como uno de nuestros objetivos clave la generación de oportunidades de capacitación en especial vía convenios con operadores fronterizos.

En ese marco, en el Plan Operativo 2007 se están haciendo los mejores esfuerzos de racionalización de los escasos recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son susceptibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Importantes restricciones de orden presupuestario impiden, pues, desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial más aún en nuestro Distrito Judicial, el cual se encuentra colmado de muchas carencias, tanto a nivel de personal jurisdiccional y administrativo, como de Órganos Judiciales. Derribar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Presidencia del Poder Judicial mediante la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución, lucha que respaldamos en su totalidad desde esta Corte Superior de Justicia.

**Dra. Sonia Bienvenida Torre Muñoz**  
**Presidenta de la CSJ de Tumbes**

## **PLAN OPERATIVO 2007**

### **I. FINALIDAD**

El presente Plan Operativo es el principal instrumento de gestión de esta Corte Superior de Justicia, y como tal, nos sirve de guía para el desarrollo de actividades y proyectos previstos y el logro de los objetivos y metas de corto plazo establecidos.

Este instrumento nos permite además actuar con objetividad debido al establecimiento de indicadores de Gestión que den cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas del presente ejercicio, establecidos en concordancia con los lineamientos de los órganos de gobierno y con la Misión y Visión del Poder Judicial.

Por último, nos permite realizar la evaluación de lo que se ha ejecutado en comparación con lo programado en el Plan referido, a fin de aplicar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

### **II. BASE LEGAL**

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS  
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ  
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

### III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el "Plan Estratégico Institucional 2007-2009".

#### VISION

*"Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.*

*Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto".*

#### MISION

*"Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido".*

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

**IV. PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**DIAGNOSTICO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se Garantiza los derechos humanos en la Zona de Frontera</li> <li>2. Mística e identificación del personal en general.</li> <li>3. Las 14 dependencias de la CSJ de Tumbes permiten el acceso descentralizado a la justicia, a la población del distrito judicial.</li> <li>4. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia como la descongestión de los juzgados de paz letrados.</li> <li>5. Viabilidad aprobada para la Construcción de la nueva Sede Judicial y recursos asignados con cargo al presupuesto 2006 para los adelantos y el inicio de las obras</li> <li>6. Creación del Juzgado de Familia, Juzgados de Paz Letrados de Comisaría y de Zarumilla, así como el 3º Juzgado Penal. Con lo cual se espera reducir la congestión en las dependencias de esas especialidades.</li> <li>7. El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó durante el año 2006 la creación de 04 juzgados, que permiten avanzar en el objetivo de la descarga procesal.</li> <li>8. La CSJ de Tumbes ha logrado incrementar progresivamente la resolución de expedientes provenientes de giro, incrementando la misma en 51% en el periodo 2004-2006, y en 23% en el periodo 2005-2006.</li> <li>9. Los indicadores se han mostrado favorables en el periodo 2005-2006, situación que se pretende mejorar con la operación de las nuevas dependencias creadas en el año 2006.</li> <li>10. Designación de un Magistrado Contralor a dedicación exclusiva a CODICMA y contar con profesionales en Derecho en ODICMA y CODICMA;</li> <li>11. Contar con el Winsislog, que permite generar las órdenes de compra y órdenes de servicio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.</li> <li>2. Entorno Institucional favorable.</li> <li>3. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial. debate al cual los Magistrados de la corte están interesados en participar a la vez que hay interés de la población de Tumbes para realizar estos debates</li> <li>4. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo como el Banco Mundial.</li> <li>5. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.</li> <li>6. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.</li> <li>7. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.</li> <li>8. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización como el acceso a Internet, uso del Sistema Integrado Judicial.</li> <li>9. Amplia disposición del Presidente Regional y las autoridades locales para apoyar la mejora de la situación de locales del Poder Judicial. Cuentan con recursos y están dispuestos a suscribir convenios para el desarrollo de nuevas instalaciones para los juzgados de la corte y para juzgados de paz.</li> </ol>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**DIAGNOSTICO**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importante congestión en los juzgados y demora en la emisión de sentencias, que genera mala imagen a la administración de justicia, en el Distrito Judicial de Tumbes.</li> <li>2. Insuficiencia de Magistrados y personal, falta capacitación al personal jurisdiccional y administrativo.</li> <li>3. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.</li> <li>4. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica en Juzgados de Provincias como son Juzgado Mixto de Contralmirante Villar, Juzgado Mixto de Zarumilla y Juzgado de Paz letrado de Zarumilla.</li> <li>5. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad, por falta de presupuesto.</li> <li>6. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.</li> <li>7. Limitado uso del derecho de iniciativa legislativa, los magistrados de la corte no están proponiendo proyectos de ley que el Presidente de la Corte Suprema pueda elevar al Congreso.</li> <li>8. Carga Procesal excesiva acumulada de años anteriores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.</li> <li>2. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.</li> <li>3. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.</li> <li>4. Deficiente formación académica y ética de los abogados litigantes.</li> <li>5. Corrupción de agentes externos.</li> <li>6. Cultura litigiosa de la población.</li> <li>7. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.</li> <li>8. Delito de Contrabando / Trafico ilícito de Drogas y Violación de la Libertad Sexual en la Zona de Frontera. Esto también genera la oportunidad de crear la especialidad comercial con sub. especialidad de delitos en frontera.</li> <li>9. Desconocimiento sobre procedimientos judiciales, por parte de la población litigante.</li> <li>10. El decrecimiento en el nivel de formación de valores, por parte de la ciudadanía.</li> </ol>



**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**OBJETIVOS**

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>I. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ. 2. Acceso a la justicia. 3. Lucha contra la corrupción. 7. Modernización de áreas prioritarias de justicia. 9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.</p>	<p>IV.-Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brindan las diferentes dependencias del Distrito Judicial propendiendo a un eficaz proceso de descentralización, garantizando el acceso a la justicia a toda la población del distrito judicial, el desarrollo de la justicia de paz, la lucha contra la corrupción, el desarrollo de valores en el personal, y la atención de los problemas más graves en términos de justicia, que enfrenta nuestra sociedad en el distrito judicial de Tumbes.</p> <p>2. Impulsar la reconciliación entre la Corte Superior de Justicia de Tumbes y la sociedad que nos entorna.</p> <p>3. Realizar trabajo conjunto, coordinado y personalizado con los magistrados de todas las instancias, orientado a coadyuvar una labor jurisdiccional ceñida estrictamente a derecho, que brinde seguridad jurídica, fortaleciéndose a su vez el despliegue de una correcta actuación de los jueces, para recuperar la confiabilidad.</p>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**OBJETIVOS**

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
	<p>4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial.</p> <p>5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia.</p> <p>6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano.</p> <p>8. Procurar una sólida formación académica, ética y moral para los Magistrados del país.</p>		<p>4. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Optimizar la utilización de los recursos humanos para la consecución de los objetivos y metas de la CSJ de Tumbes.</li> <li>✓ Controlar el uso adecuado de los recursos materiales con los que se cuenta y evaluar la utilización de los mismos.</li> <li>✓ Dotar de sistemas administrativos e informáticos a las diferentes dependencias que permitan la celeridad de los procesos y la transparencia de la gestión.</li> <li>✓ Brindar los servicios judiciales que la población del distrito judicial requiere en términos de calidad y oportunidad.</li> <li>✓ Mejorar la relación con la comunidad a través de importantes acciones de difusión de las actividades que desempeña la CSJ de Tumbes-</li> </ul>

**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**METAS JUDICIALES**

**A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	2	714	300	327	327	327	1,281	300	447	448	449	1,644
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	7	7,334	900	928	928	928	3,684	900	1,063	1,065	1,063	4,091
JUZG. PAZ LETRADO	4	2,831	500	546	546	546	2,138	766	836	838	838	3,278
JUZGADO DE FAMILIA	1	942	400	480	480	480	1,840	159	245	250	246	900
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. PAZ LETRADO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZG. PAZ LETRADO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>11,821</b>	<b>2,100</b>	<b>2,281</b>	<b>2,281</b>	<b>2,281</b>	<b>8,943</b>	<b>2,125</b>	<b>2,591</b>	<b>2,601</b>	<b>2,596</b>	<b>9,913</b>

**B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	2	-	31	31	31	31	124	-	-	-	-	-
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	7	1,813	91	91	91	91	364	51	51	51	52	205
JUZG. PAZ LETRADO	4	3,463	52	52	52	52	208	-	1	1	1	3
JUZGADO DE FAMILIA	1	-	45	45	45	45	180	-	-	-	-	-
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. PAZ LETRADO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZG. PAZ LETRADO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>5,276</b>	<b>219</b>	<b>219</b>	<b>219</b>	<b>219</b>	<b>876</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>53</b>	<b>208</b>

**C. EXPEDIENTES TOTALES**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	2	714	331	358	358	358	1,405	300	447	448	449	1,644
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	7	9,147	991	1,019	1,019	1,019	4,048	951	1,114	1,116	1,115	4,296
JUZG. PAZ LETRADO	4	6,294	552	598	598	598	2,346	766	837	839	839	3,281
JUZGADO DE FAMILIA	1	942	445	525	525	525	2,020	159	245	250	246	900
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. PAZ LETRADO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZG. PAZ LETRADO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>17,097</b>	<b>2,319</b>	<b>2,500</b>	<b>2,500</b>	<b>2,500</b>	<b>9,819</b>	<b>2,176</b>	<b>2,643</b>	<b>2,653</b>	<b>2,649</b>	<b>10,121</b>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	<b>I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>								
	1. Resolución de expedientes								
	a. Producción Judicial (Exp. Prov de Giro + Exp. Ejec. Sent)	Total Exp. Resueltos	6,844	10,121	2,176	2,643	2,653	2,649	
		Total Exp. Resueltos							
	b. Indicador de Resolución	Total Exp. Ingresados	0.78	1.03	0.94	1.06	1.06	1.06	
		Total Exp. Pend. al final del periodo							
	c. Indicador de Congestión	Total Exp. Resueltos	2.47	1.66	7.92	6.58	6.49	6.45	
		Total Exp. Resueltos							
	d. Productividad de la Dependencia	N° Dependencias	489	723	155	189	190	189	
		Total Exp. Resueltos							
	e. Productividad del Magistrado	N° Magistrados	360	361	104	115	106	95	
		Total Exp. Resueltos							
	f. Productividad Judicial	N° Mag. + N° Aux. Jurisd.	83	91	26	28	26	24	
		Total Exp. Resueltos							
g. Productividad Global o Total	N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.	58	56	16	18	16	15		
	Sent. Confirmadas								
h. Indicador de Calidad de Sentencias	Total Sent. Res. Devueltas (que fueron recibidas de instancias superiores, antes que el expediente ingrese a ejecución de sentencia)	0.68	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50		
	Sentencias Confirmadas	N° Sent. Confirmadas	477	600	150	150	150	150	
	Sentencias Resueltas Devueltas	N° Sent. Resueltas Dev.	706	1,200	300	300	300	300	
	Presupuesto								
i. Indicador de Eficiencia Económica (IEE)	Total Exp. Resueltos	707	567	660	543	541	542		

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	<b>II. PRESIDENCIA</b> 1. Gestión de la CSJ	Nº Visitas administ.	80	85	23	21	21	20	
		Nº reuniones y/o convenios con autoridades de la zona		3	-	1	1	1	
		Organización, ejecución de Taller Participativo de Presupuesto y envío de documento sustentado presupuesto 2008	1	1	-	1	-	-	
	2. Realizar Plenos Jurisdiccionales	Nº Plenos Jurisdiccionales	Act. Nueva	2	-	-	1	1	
	3. Apoyar a la Justicia de Paz	Nº Eventos de capacitación	Act. Nueva	9	1	3	3	2	
		Nº convocatorias a elecciones	Act. Nueva	1	1	0	0	0	
	4. Acciones previas para la implementación del NCPP	R.A. que conforma comisión	Act. Nueva	1	0	1	0	0	
		Eventos de Capacitación y Difusión	Act. Nueva	3	0	1	1	1	
3	<b>III. ODICMA</b> 1. Realizar visitas judiciales	Nº Visitas Ordinarias	-	14	-	6	8	-	
		Nº Visitas Extraordinarias	-	40	9	11	11	9	
		Nº Visitas Inopinadas	-	24	5	7	7	5	
	2. Imponer medidas disciplinarias	Apercibimientos	22	48	12	12	12	12	
		Multas	2	2	1	-	1	-	
		Suspensiones	-	-	-	-	-	-	
		Prop. Destitución	1	-	-	-	-	-	
	3. Resolver quejas admitidas (Indicador)	<u>Quejas Resueltas</u> Quejas Admit.	0.77	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	
		Quejas Resueltas	53	65	16	16	16	17	



**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	* Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles	Monto Soles	324,457	400,000	100,000	100,000	100,000	100,000	
	* Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	12,075	13,000	3,000	3,000	3,000	4,000	
4.	Registro Nacional de Condenas - Atención de Certificados de Antecedentes Penales	Prom. diario de Certif. Antec. Penales atendidos	16	20	18	20	20	20	
5.	Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE)	<u>Fondo Ejecutado</u>							
		Fondo Asignado en Soles	7.6	12.0	3.0	3.0	3.0	3.0	
		Fondo Ejecutado en soles	98,855	192,000	48,000	48,000	48,000	48,000	
		Fondo Asignado en soles	13,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	
		Nº observaciones en manejo de fondos	10	4	1	1	1	1	
6.	Equipamiento Informático y de sistemas de la CSJ	Nº computadoras nuevas instaladas	44	40	-	20	20	-	
		Nº instalaciones del SIJ	1	3	-	-	1	2	
		% avance en el desarrollo de Pág. Web	-	75%	0%	0%	35%	35%	
		Nº publicaciones Pág. Web del PJ		40	10	10	10	10	
7.	Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de:								
a.	Notas de prensa	Notas de prensa	29	35	5	10	10	10	
b.	Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	15	48	12	12	12	12	
c.	Boletines informativos	Boletines	-	5	1	2	1	1	
d.	Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	1	2	-	1	-	1	
e.	Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	58	60	15	15	15	15	
f.	Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	-	2	-	1	-	1	
g.	Campañas de sensibilización acerca de sentencias en materia de familia	Campañas	3	4	-	-	2	2	

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

##### I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**Actividad 1 : Resolución de Expedientes**

**Descripción :** Comprende la resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias y/o autos que ponen fin a un proceso. La programación de los expedientes totales resueltos para el año 2007 considera un crecimiento de 46% con relación a la producción del año 2006. Este importante crecimiento se sustenta en la producción esperada de las nuevas dependencias que fueron creadas en el año 2006 en mérito a la Resolución Administrativa N° 105-2006-CE-PJ, y a que se prevé que las dependencias transitorias mantendrán vigencia durante todo el año 2007.

Los resultados jurisdiccionales también se medirán a través de indicadores judiciales calculados sobre el total de expedientes resueltos, y se espera alcanzar:

- ✓ Indicador de Resolución: 1.03, que representa un aumento de 5% respecto al año anterior.
- ✓ Indicador de Congestión: 1.66, esto es una disminución de 33% respecto al año anterior.
- ✓ Productividad de la Dependencia: 723 expedientes resueltos por cada dependencia, superando en 46% el resultado del año previo.
- ✓ Productividad del Magistrado: 361 expedientes resueltos por cada Magistrado del Distrito Judicial.
- ✓ Productividad Judicial: que se incrementa de 83 expedientes resueltos en el 2006 a 91 expedientes en el 2007.
- ✓ Productividad Global: 56 expedientes resueltos por cada integrante del Distrito Judicial, que representa un aumento de 8% respecto al 2006.
- ✓ Indicador de Calidad: 0.50, esto es el 50% de las sentencias serán confirmadas.
- ✓ Indicador de Eficiencia Económica: disminuye de 707 soles por expediente en el 2006 a 567 soles por expediente en el 2007.

##### II. PRESIDENCIA

**Actividad 1 : Gestión de la CSJ**

**Descripción:** Se medirá con las visitas administrativas que tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia.

También se prevé una intensa actividad de Presidencia, reconociendo la grave problemática en cuanto a locales se prevé que la Presidencia desarrolle gestiones ante autoridades locales y regionales por nuevos locales y por obtener apoyos para actividades de capacitación, trabajo conjunto por temas de importancia para el distrito judicial y otros.

Finalmente, es preocupación de la Presidencia la correcta organización de las reuniones de presupuesto participativo para el año 2008 así como la redacción y presentación del sustento de los requerimientos presupuestarios para el distrito judicial con las correspondientes prioridades.



## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

**Actividad 2 : Realizar Plenos Jurisdiccionales**

**Descripción :** Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles. Se prevé realizar dos (02) plenos en especialidades que se definirán mediante la conformación de Comisiones de preparación de los plenos, a través de Resolución Administrativa de Presidencia.

**Actividad 3 : Apoyar a la Justicia de Paz**

**Descripción :** Los problemas de acceso a la justicia, que tiene muchas barreras ó trabas en nuestra sociedad pluricultural, pueden ser superados mediante la justicia de paz y la justicia comunitaria. Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados. Con esta finalidad se llevarán a cabo eventos de capacitación.  
Se prevé realizar la Convocatoria a procesos de elección, capacitación a jueces de paz, entrega de materiales y útiles de oficina, gestión de locales ante gobiernos regional y locales, entre otras actividades importantes para apoyar eficientemente a este tipo de justicia.

**Actividad 3: Actividades de Capacitación / Difusión, ó Debates sobre la aplicación del NCPP en el Distrito Judicial.**

**Descripción :** La implementación del Nuevo Código Procesal Penal, aprobado mediante el Decreto Legislativo Nº 957, posibilita la aplicación de mecanismos de simplificación y facilita la terminación anticipada de un proceso penal, reduciendo sustancialmente la duración del mismo. Conforme a la normatividad vigente, se definirá mediante R.A. de la Presidencia a los conformantes de la Comisión de Implementación del NCPP y ellos desarrollarán actividades coordinadas con los otros operadores de justicia necesarias para generar la base para la aplicación de esta importante norma.

### III. ODICMA

**Actividad 1 : Realizar Visitas Judiciales**

**Descripción :** Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial.

**Actividad 2 : Imponer medidas disciplinarias**

**Descripción :** Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso.

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

**Actividad 3 :** **Resolver quejas admitidas**  
**Descripción :** En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas.

**Actividad 4 :** **Realizar investigaciones**  
**Descripción :** Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones.

#### IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

**Actividad 1 :** **Atender casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.**  
**Descripción :** Se realizará el seguimiento de los casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de la CSJ, relacionados con maltrato de niños, niñas y adolescentes.

**Actividad 2 :** **Promover actividades de capacitación sobre los derechos del niño y del adolescente.**  
**Descripción :** La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia, mediante la realización de eventos de capacitación y difusión.

**Actividad 3:** **Medición del avance en sentencias en casos de niños, niñas y adolescentes**  
**Descripción:** Se prevé monitorear el número de sentencias consentidas o ejecutoriadas en casos de Investigación Tutelar, Alimentos, Tenencia, Tutela, Patria Potestad, Filiación, Violencia Familiar, Abandono material, Peligro Moral y Maltrato, las que se estima serán en total 50 en el año. En años anteriores no se llevo este control por lo que no se cuenta con información previa para comparación.

#### V. METAS ADMINISTRATIVAS

Se prevé que el número de personal se incremente, producto de las gestiones que hará la Presidencia para el reforzamiento de personal para varias dependencias, cuyos resultados se reportarán en los reportes trimestrales de seguimiento.

**Actividad 1 :** **Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios**  
**Descripción:** De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado.

**Actividad 2 :** **Brindar los Servicios Judiciales**  
**Descripción :** Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez.

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- Actividad 3 : Recaudación de Ingresos Propios**  
**Descripción :** Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes. Se prevé que la recaudación se incremente en promedio en 23% producto de la mejora en los procesos internos y en las facilidades tecnológicas con que contamos.
- Actividad 4 : Registro Nacional de Condenas – Emisión de Certificados de Antecedentes Penales**  
**Descripción :** La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados.
- Actividad 5 : Uso eficiente de lo Fondos para Pago en Efectivo**  
**Descripción :** A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia. En el año 2007 se incrementará la utilización de este fondo, en mérito a reducir drásticamente el número de observaciones que se reciben a las rendiciones de cuentas y por una mejor especialización del personal, así como al crecimiento de la Corte lo que demanda mayores recursos para su funcionamiento.
- Actividad 6 : Equipamiento informático y de sistemas de la CSJ**  
**Descripción :** Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la CSJ. Para ello se gestiona recibir nuevos equipos de cómputo, implementar el SIJ en las dependencias de la Corte, iniciar el desarrollo de la página Web de la corte, y en tanto no se concluye con su desarrollo publicar jurisprudencia, noticias, tablas de vista de la causa y currículo vitae de Magistrados en la Página Web del Poder Judicial.
- Actividad 7: Difundir los avances y logros de la CSJ**  
**Descripción :** Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de: notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, etc. Asimismo, se prevé medir la apreciación de la imagen de la Corte Superior a través de Encuestas.  
Al igual que años anteriores se trabajará en campañas para difundir la importancia del cumplimiento de las sentencias en materia de familia, estimándose realizar 04 campañas en el año superando en 25% el resultado del 2006, debido a la próxima implementación de la Ley 28970 en especial.

**PRESUPUESTOS 2006 Y 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**  
(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	2,276			2,276	2,951		2,951
3. Bienes y Servicios (3)	1,682			1,682	1,929		1,929
4. Otros Gastos Ctes.	0	627		627	195	658	853
7. Otros Gastos de Cap.	146		154	300	8		8
<b>TOTAL</b>	<b>4,103</b>	<b>627</b>	<b>154</b>	<b>4,885</b>	<b>5,084</b>	<b>658</b>	<b>5,742</b>

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.